

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DEL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A.

Se comunica al público que la compañía MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 5'480.000,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de febrero del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003687 de 6 de Septiembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTICULO SEXTO: La compañía tiene un capital autorizado de OCHO MILLONES DE DOLARES y un capital suscrito de SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOLARES (USD \$ 6'296.000), dividido en seis millones doscientas noventa y seis mil (6'296.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor cada una.

Quito, 6 de Septiembre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

X EXP. 49674
Tr. 01.1.07.000302